

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SECRETARÍAS TÉCNICAS

#### **RECLUTA IEEQ PERSONAL PARA SECRETARÍAS TÉCNICAS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

Las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobaron el procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas para el proceso electoral 2017-2018. El proyecto describe las etapas de reclutamiento y selección de las y los aspirantes a las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, señalando los requisitos, documentos, registro, plazos y el procedimiento detallado para poder ocupar el cargo. La presidenta de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, dijo que el documento y sus anexos serán sometidos a la consideración del Consejo General. La consejera destacó que la Secretaría Técnica es el soporte jurídico de los actos y funcionamiento de los consejos distritales y municipales; además de tener atribuciones como auxiliar y en materia de asesoría, notificación, archivo y vinculación. La presidenta de Organización Electoral agradeció el acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPPP). Estuvieron presentes en la sesión la secretaria de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Martínez; las consejeras Gabriela Benites Doncel y Yolanda Elías Calles Cantú; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; los titulares de la DEECPC y DEOEPPP, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, respectivamente; así como las representaciones de los partidos PAN, PRD, PES, PT, MC, CQ y QI. (DQ 4, N 6, AM 2, PA 7)

<http://informativodequeretaro.com/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/08/29/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/recluta-ieeqcomunica-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018>

<http://plazadearmas.com.mx/aprueba-ieeq-proceso-reclutamiento-secretarias/>

<https://www.facebook.com/mediosdecomunicacion.queretaro/posts/1871310409553068>

<http://www.activoq.com/?p=28572>

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/08/29/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018/>

[https://lacronicaregional.com/2017/08/29/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018/?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](https://lacronicaregional.com/2017/08/29/recluta-ieeq-personal-para-secretarias-tecnicas-dentro-del-proceso-electoral-2017-2018/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/recluta-ieeq-personal-para-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://t.co/myQFc3KIjN>

<http://sinpermiso.mx/?p=7519>

## **PRESUPUESTO 2018**

### **SI IEEQ SOLICITA MAYORES RECURSOS, SE LE TENDRÁN QUE ENTREGAR: CARMEN ZÚÑIGA**

Por Karen Munguía

Luego de las reformas aprobadas en materia electoral, si el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** solicita mayor recurso presupuestal éste se deberá autorizar considerando que tendrán que implementar nuevas medidas de seguridad para el resguardo de una jornada electoral en paz, aseveró Carmen Zúñiga Hernández, diputada presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura local. En entrevista, la legisladora panista indicó que con la **Ley Electoral** contempla el uso de tecnologías y nuevas medidas de seguridad durante la jornada electoral, a fin de resguardar los espacios de votación y de las urnas electorales, por lo que, de ser solicitado, se tendría que aprobar un aumento en su presupuesto 2018. *“El instituto electoral cuando nos pida que el presupuesto electoral sea más elevado para ellos pudiera yo estar de acuerdo porque vienen nuevos sistema de seguridad, de tecnología, para asegurar donde van a estar llevándose las elecciones, que tenga la vigilancia no solamente física, si no tecnológica”,* dijo. Cuestionada sobre la entrada en vigor el próximo 1 de septiembre de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales de la Fiscalía General del estado, encabezada por **Uriel Guillén Orozco**, Zúñiga Hernández calificó como positivas todas las acciones que sumen a que las elecciones, en las que se estima podrán participar un millón 500 mil personas, se lleven en paz. *“Todo lo que abone a darle seguridad a las elecciones en tema electoral es muy bueno, aparte de que nosotros en la aprobación de la reforma electoral venía lo de los derechos electorales. Considero que la ley que nosotros aprobamos fue bastante analizada, estudiada, no sólo aquí en el dictamen, sino desde los foros que se hicieron”,* indicó.

<https://codiceinformativo.com/2017/08/si-ieeq-solicita-mayores-recursos-se-le-tendran-que-entregar-carmen-zuniga/>

## **DENUNCIAS**

### **PIDEN AL IEEQ “PONERSE LAS PILAS”**

Por Esmeralda Trueba

El diputado priista Mauricio Ortiz Proal llamó a las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ‘a que se pongan las pilas’ y hagan lo conducente para conminar a todos los actores políticos a respetar los tiempos que mandata la ley; pues aseguró que hay personas de la política que ya se están promoviendo de forma abierta. Dijo que no existe mayor civilidad que el respeto a las leyes, y no hacerlo así -dijo- puede generar un entorno electoral negativo y carente de equidad. *“Que entienda (el IEEQ) que los procesos electorales tienen dos cargas: el de la legalidad, que por supuesto es fundamental; pero también el de la legitimidad. Yo veo con preocupación que hay muchos actores políticos que, posiblemente estarán buscando participar en el próximo proceso electoral, que ya se están promoviendo de manera abierta y me parece que eso va a generar cuestiones de*

**MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017**

inequidad y lamentablemente puede tener un efecto negativo sobre el proceso electoral”, expuso. Referente al pacto de civilidad que se ha signado en otros procesos electorales, el priista aseguró que esta fracción política está en condiciones de continuar con dicha propuesta; no obstante, reiteró que no existe mayor civilidad que respetar las normas. Aunque afirmó que no está de más hacer una manifestación pública de compromisos que permitan que los partidos se muestren obligados con el proceso. Respecto a los anuncios de figuras públicas que se vislumbran por la capital queretana, Ortiz Proal indicó que el PRI está analizando bajo qué contexto se están gestando y el tiempo de exposición para -llegado el momento- presentar una denuncia formal. “Nos parece que están trastocando el principio de equidad que tiene que prevalecer en cualquier proceso electoral. Es muy grave el silencio que ha tenido la autoridad en la materia (...). Ojalá no nos gane el oportunismo rampante que puedan estar siguiendo algunos y que entendamos que la democracia requiere de buenos demócratas bajo las normas que nos hemos dado”, manifestó. (AM 2, EUQ 3, DQ 14, N 6)

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/08/29/piden-al-ieeq-ponerse-las-pilas/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/30-08-2017/aspirantes-deben-acatar-ley-electoral-mauricio-ortiz-proal>

## **ASTERISCOS**

**PISO PAREJO.** El coordinador de los priistas, Mauricio Ortiz Proal, le pidió al IEEQ actuar ante el destape de funcionarios en activo o afrontar una crisis de legitimidad por no garantizar piso parejo para todos los candidatos, en referencia a los espectaculares y volantes de Luis Bernardo Nava y Armando Rivera, e incluso del priista Manuel Pozo. (AM 1)

## **PRI DISPUESTO A FIRMAR PACTO DE CIVILIDAD ANTE PROCESO ELECTORAL**

En Querétaro se podría firmar un Pacto de Civilidad ante el comienzo del proceso electoral 2017-2018, reconoció el líder de los priistas en el Congreso Local, Mauricio Ortiz Proal. Consideró que de ser necesario se firmaría un acuerdo para evitar la guerra sucia y la promoción adelantada, sin embargo lo ideal sería que todos los actores políticos respetaran la ley, ya que no hay mejor pacto que ese. “Nosotros estamos en condiciones de signarlo, por supuesto, sin embargo me parece que no hay mejor civilidad que la de respetar la ley, ojala por ahí nos conduzcamos todos y creo que el pacto vendría sobrando, pero sí es necesario hacer una manifestación pública de compromisos que nos permitan ser mucho más solidarios con el propio espíritu de la norma, nosotros no tendríamos inconveniente de signarlos”. Insistió en hacer un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que mantenga la equidad entre los actores que aspiran a ser candidatos a algún cargo de elección en los siguientes comicios. Subrayó que este órgano electoral debe de diferenciar entre legalidad y legitimidad, ante funcionarios públicos y otros actores que actualmente ya están promoviendo su imagen con fines electorales sin que nadie les ponga un alto. Finalmente apuntó que están analizando la posibilidad de presentar recursos de denuncia ante el IEEQ, respecto de promociones adelantadas de personajes políticos, con el objetivo de que se garantice el principio de equidad y más ante el silencio que ha guardado el órgano electoral ante estos hechos.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/644591-pri-dispuesto-a-firmar-pacto-civilidad-ante-proceso-electoral/>

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

## **PARIDAD**

### **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

-¡FUEGO!- Arrancan. Hoy aprobará el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** los tres bloques para la paridad en municipios y distritos, con el criterio de que haya equidad en cada uno y no enviar a las mujeres en los menos competitivos. Mañana comienza el 2018. (PA)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **“DIFUSIÓN DE INFORME NO VIOLA LEY ELECTORAL”**

Por Alma Gómez

Los espectaculares que se colocaron en distintas partes de la ciudad, con la leyenda “Querétaro crece”, son parte de la promoción del segundo informe de gobierno, señaló el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega. Aseguró que con la instalación de los espectaculares no se violenta ninguna ley electoral, pues tiene permitido anunciarse siete días antes del informe y cinco días después del mismo. (EUQ 9, DQ 7)

### **FRENAN DIPUTADOS LEY SIN VOTO NO HAY DINERO**

Por Irán Hernández

Antonio Fernández, representante en la entidad de la Red Alianzas, indicó que seguirán presionando para que la iniciativa “Sin voto no hay dinero” se apruebe en el Congreso de Querétaro, a pesar de la negativa de algunos diputados, luego de que la SCJN avaló la constitucionalidad de esta reforma en Jalisco que pretende replicarse a nivel nacional. (CQ 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **AVALA MAV ALIANZA POLÍTICA CON PARTIDOS**

Por Alejandra Cueto

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, consideró positiva la posibilidad de alguna alianza electoral del PAN con otros partidos, siempre y cuando no sea exclusiva por el poder. (CQ 4, DQ 7)

### **PRI**

#### **CORRUPCIÓN EN GOBIERNOS DEL PAN: RUIZ RODRÍGUEZ**

Por Redacción

El titular del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, encabezó la toma de protesta de los presidentes de las filiales de la Fundación Colosio en los municipios de Querétaro, una asociación afiliada al tricolor, creada para impulsar el análisis y la investigación de asuntos de carácter social para las plataformas políticas. Ruiz enfatizó que hay ejemplos claros de corrupción en municipios que gobierna el PAN, por lo que exhortó a la fundación y a la militancia tricolor a medir a los gobiernos y que éstos no sean hipersensibles cada vez que se les señala un retroceso. (EUQ 5)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: CRITICAS NO ME FRENAN: MARCOS**

Por Verónica Ruiz

“Soy un presidente municipal que toma decisiones”, afirma Marcos Aguilar Vega, a quien no le preocupan las críticas a su gobierno y advierte a sus posibles competidores que se preparen porque estará participando en la próxima contienda electoral. (DQ principal)

### **N: BIEN EVALUADO**

Por Noticias

Querétaro fue bien evaluado por los participantes de evaluación del acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la protección de la Economía Familiar, a la que asistió el presidente Enrique Peña Nieto. (N principal)

### **AM: LÍNEA TELEFÓNICA CONTRA EL ROBO DE COMBUSTIBLE**

Por Santiago Fuentes

Pemex actualizó su Código de conducta para incluir un sistema de asistencia telefónica que pretende orientar a trabajadores sobre honestidad. De acuerdo con el documento la Línea Ética, brindará asesoría y atenderá casos de falta de ética de empleados. (AM principal)

### **CQ: ALERTAN REPUNTE DE INGENIEROS PIRATA**

Por Redacción

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles en Querétaro (CICQ), Oscar Hale señaló que al año en Querétaro se detectan hasta 10 personas que usurpan la profesión, mismos que vienen de diferentes partes del país e incluso son originarios de Querétaro. (CQ principal)

### **PA: EJÉRCITO CUMPLE LA LEY**

Por Sergio A. Venegas Alarcón

A propósito de los cuestionamientos del gobernador Francisco Domínguez Servién a la presencia de militares en donde se cometen hechos delincuenciales, el presidente estatal del PRI Juan José Ruiz dijo que “cada instancia de gobierno en materia de seguridad sabe qué hacer en el momento que lo tiene que hacer, la propia ley lo marca y yo estoy seguro de que si el Ejército estuvo presente fue conforme a la ley y a la ley no se le regatea”. (PA principal)

### **EUQ: “EL PAN NO TIENE DUEÑO; YO LE GANARÍA A AMLO”**

Por Lenin Robledo y Francisco Flores H.

Al reafirmar su intención de participar en el proceso interno para buscar la candidatura del PAN a la presidencia de la República, el senador Juan Carlos Romero Hicks advierte que el PAN no es propiedad de nadie. (EUQ principal)

### **CQRO: INUNDACIÓN DE HOUSTON DEJA MIL AFECTADOS POR CANCELACIÓN DE VUELOS**

La mañana de ayer, Marco del Prete Tercero, SEDESU, informó que alrededor de mil personas fueron afectadas de sábado a martes por la cancelación de vuelos del AIQ con destino a Houston, Texas, por el desarrollo de la tormenta Harvey. (Cqro principal)

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

## MUNICIPIOS

### DIALOGA MARCOS CON TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS

Por Manuel Paredón

El presidente municipal Marcos Aguilar Vega, se reunirá con los presidentes de todos los partidos políticos para mantener una cercanía y escuchar de viva voz cuáles son sus opiniones y planteamientos sobre los temas de interés de todos los habitantes de la ciudad. (N 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

**EVALUADO.** Pancho Domínguez recibió el reconocimiento de los sectores obrero y empresarial en la reunión de evaluación del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional. Primero Carlos Aceves del Olmo, líder de la CTM, destacó en su mensaje que bajo la administración de Francisco Domínguez, Querétaro cuenta con una zona industrial “espectacular”. Por su lado, Juan Pablo Castañón, del Consejo Coordinador Empresarial, ubicó al gobernador y presidente de la Comisión de Hacienda de Conago como “un ejemplo de lo que podemos hacer trabajadores, Gobierno y empresarios en pro de la competitividad de una región”. El Presidente Peña Nieto asentó con una señal de aprobación lo dicho por los oradores. Palomita a Pancho. (DQ 1)

### EXPEDIENTE Q — INGRESO

Por Adán Olvera

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que realizó un levantamiento de información para saber la situación económica y financiera en los hogares de nuestro país, midiendo el ingreso y los gastos de las familias mexicanas, dejando resultados más o menos así: El ingreso corriente promedio trimestral por hogar es de 46,521 pesos, es decir 15,500 pesos al mes, este ingreso es familiar y total; se distribuye en la mayoría de los casos en gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar de 28,143 pesos y sus principales rubros son: 9,906 pesos por alimentos, bebidas y tabaco (35.2 por ciento); 5,444 pesos por transporte (19.3 por ciento); 3,495 por servicios de educación (12.4 por ciento); 2,670 por vivienda, energía y combustibles (9.5 por ciento); 2,082 por cuidados y efectos personales (7.4 por ciento); 1,661 por artículos y servicios para limpieza y cuidados del hogar (5.9 por ciento); 1,302 por vestido y calzado (4.6 por ciento); 824 pesos por transferencias de gasto (2.9 por ciento); y 760 pesos por cuidados de la salud (2.7 por ciento). El ingreso promedio trimestral nacional es de 28,143 pesos; Querétaro está en el cuarto lugar nacional con un ingreso aproximado trimestral por hogar de 33,161 pesos, debajo de Nuevo León y Ciudad de México, que reportan ingreso de 43 mil pesos trimestrales con las distribuciones reportadas anteriormente. En el país las familias que menos ingresan son 2,722 pesos mensuales, contra los que más ingresan, que andan en 56,285 pesos mensuales; las desigualdades son todavía muy grandes entre los segmentos de población que tienen diferentes estilos y posibilidades en la vida. El caso de nuestro estado es interesante porque según estos datos nos tienen ubicados como una entidad donde las familias presuntamente ingresan arriba del promedio nacional y por eso se entiende el crecimiento de Querétaro, en todas materias con lo que eso signifique. La calidad de vida de los habitantes de Querétaro, tiene que continuar y para eso se necesita de mayores presupuestos gubernamentales para seguir dotando de infraestructura urbana y seguridad pública. **DE REBOTE.** La nueva ley de tránsito en Querétaro incluye que la licencia de manejo sea suspendida a conductores en periodos de tres meses a tres años,

**MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017**

cuando se acumulen tres infracciones en un año; cuando el titular haya causado algún daño y no haya resarcido el daño; cuando por conducir un vehículo en estado de ebriedad, estupefacientes y otras sustancias tóxicas; cuando se detecte acumulación de infracciones en el sistema de penalización de puntos. De pasar así la ley, serán muchos los que queden suspendidos de manejar y la verdad nos quedaríamos con calles casi vacías. (DQ 14)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

MEMO, DE LOS MEJORES ALCALDES. Este viernes rendirá su segundo informe el presidente municipal de San Juan del Río, **GUILLERMO VEGA GUERRERO** en el nuevo Centro Cívico. Obras de gran impacto social, mejora de servicios públicos y sobre todo un ejercicio cercano al pueblo han caracterizado su administración, una de las mejores de Acción Nacional, por eso es un candidato natural a la reelección o al Senado. Agua de San Juan sirve mucho al PAN. (PA 1)

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

ERROR DE SICARIOS EN ATAQUE DE CANDILES. El nuevo Querétaro: Sabino. Iban por El Burro y mataron al hermano. Los informes municipales rumbo al 2018. Afinan posible alianza J.J. Ruiz y Astudillo. Hoy aprueba el IEEQ bloques para equidad. El Burro. Así le dicen al hombre contra el que se dirigió el ataque del viernes pasado en Candiles, Municipio de Corregidora, en donde resultó muerto no él sino su hermano Uriel "N", propietario de una tiendita en la citada colonia y vecino desde hace 20 años, además de un menor, sobrino suyo, hijo del que buscaban. De acuerdo con personas consultadas por este armero, resultaron ilesas en el atentado la esposa del comerciante y una nieta. En la camioneta iban también dos hijas de El Burro, cuyo nombre se desconoce, y que ellas sí fueron heridas. El tema, evidentemente ligado a la pugna entre grupos delincuenciales, deja más dudas que certezas, pues los vecinos de Don Uriel, como le llaman, dicen era un hombre honrado del que nunca hubo queja. Lo cierto es que en su casa, cateada por la Fiscalía, fueron encontradas evidencias de la actividad de su hermano, en contra del que había orden de aprehensión en Guanajuato y que al parecer es el hombre entregado a es estado. Hoy se dice que El Burro había llegado hace unos meses para radicar enfrente de la casa de su hermano, quien sabiendo de sus problemas le guardaba cosas y se alternaba con él para mover a la familia. Amparadas en el debido proceso las autoridades estatales se han reservado información sobre las investigaciones realizadas hasta el momento, pero poco a poco están fluyendo datos que conducen a saber que la víctima no era contra quien se dirigió el ataque. Al parecer, el occiso y su hermano, apodado El Burro, se alternaban para llevar a los hijos a la escuela, en la camioneta atacada por los sicarios. Testigos dicen que cambiaba constantemente de ruta, por lo que era esperado en ambos sentidos de la calle y en un determinado momento lo sitiaron a dos fuegos, desde distintos vehículos. Por razones de seguridad se ha omitido también el dato de dónde son atendidos los menores lesionados. Al lugar de los hechos llegaron, además de las policías estatales y municipales, elementos del Ejército Mexicano, lo que ha sido extrañamente cuestionado por el gobernador Francisco Domínguez, quien los acusó de generar mayor inquietud entre la población. Según declaró el mandatario, hoy hablará con el general secretario Salvador Cienfuegos para recomendarle que se intensifiquen los patrullajes y la seguridad en el estado...¡de Guanajuato! para que no se vengan los delincuentes a Querétaro. ¡Porca miseria! **-OÍDO EN EL 1810- Tronados.** Arturo Rueda, líder de los comerciantes de la calle de Ezequiel Montes, no ve la suya y piensa que las obras se suspenderán mañana y se irán hasta enero del 2018, afectando las ventas de fin de año. Gracias a Marcos. **-¡PREEEPAREN!- Decepcionados.** Ofrece el tiempo de los informes de gobierno la oportunidad para evaluar, reconocer y, en su caso, cuestionar el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía que, en el caso de algunos ayuntamientos - como el de la capital- tienen gran desaprobación, a pesar del oneroso gasto en publicidad. Ayer mismo hubo

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017

pronunciamientos de Antorcha Campesina y de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto anunciando movilizaciones de protesta en contra del alcalde Marcos Aguilar Vega, considerado por algunos entre los peores presidentes municipales de la historia y por otros simplemente ¡el peor! Le reprochan haber privatizado los principales servicios públicos municipales, desnaturalizando a la institución, y dañando no solamente la imagen de la ciudad sino el erario público, además de haber dañado a grupos sociales básicos, como el de los comerciantes y olvidado la atención real a colonias populares y comunidades rurales. Como quiera que sea, “haiga sido como haiga sido” el polémico edil capitalino rendirá su informe el sábado. Otros alcaldes cuestionados son el de Corregidora, Mauricio Kuri y el de Colón, Alejandro Ochoa, que han delegado funciones en colaboradores para buscar el Senado, en el primer caso y la reelección, en el segundo, al amparo de un partido -el PAN- al que ni siquiera se han afiliado y dicen no tener interés en pertenecer. Kuri, que es el proyecto de Pancho Domínguez para el 2018 y 2021, comparecerá el lunes. Por cierto, aquí una aclaración. Le dije ayer que hoy rendiría su informe el gobernador, cuando lo correcto es que lo hará dentro de un mes exactamente, el 30 de septiembre. Una disculpa al lector. Cabe reconocer que tanto Kuri como Aguilar llegaron con un alto grado de aceptación, pero más preocupados en la continuidad de los proyectos políticos se han alejado del pueblo y sus causas. Ya se verá en las urnas. - **¡AAPUNTEN!**- En la mira. Este martes se reunieron los dirigentes estatales del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista, Juan José Ruiz y Ricardo Astudillo, para afinar posibles acuerdos y estrategias, rumbo al 2018. ¿Estará Corregidora en la agenda? A saber. - **¡FUEGO!**- Arrancan. Hoy aprobará el Instituto Electoral del Estado de Querétaro los tres bloques para la paridad en municipios y distritos, con el criterio de que haya equidad en cada uno y no enviar a las mujeres en los menos competitivos. Mañana comienza el 2018. (PA)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ayer, el ayuntamiento de Querétaro aprobó finalmente el ‘Reglamento de Espacios y Programas de Arte Urbano del municipio’, el cual no establece prohibiciones o sanciones para quienes realizan la pinta de grafitis en espacios públicos y privados. Sin embargo, el regidor del PRI, Francisco Alcocer Sánchez, aseguró que el reglamento no impide infraccionar a quienes dañen la propiedad de los queretanos. Que la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas de la Fiscalía General del Estado localizó a una menor de edad originaria de Chihuahua por la cual se activó una alerta AMBER en aquella entidad, tras ausentarse de su hogar. La Fiscalía de Chihuahua pidió el apoyo a Querétaro para la ubicación de la joven, porque había indicios de que podía estar en nuestro territorio. La joven se encontraba, por voluntad propia, en casa de un amigo en la colonia Paseos de San Miguel; y descartó haber sido víctima de algún delito. La Fiscalía informó también que debido a que la localización fue durante la noche, la menor fue llevada al albergue Caminando Juntos para que pasara la noche. Este martes, fue entregada a personal de la Fiscalía General de Chihuahua, para ser llevada a la entidad norteña. En otro tema, un reporte al 911 sobre un incendio de una camioneta en Granjas Banthí, en San Juan del Río, permitió la localización en un predio de varios vehículos cargados con combustible robado. Que alrededor de 200 maestros –principalmente de primaria- adelantaron su trámite de jubilación un mes y lo harán a partir de este primero de septiembre; ante ello, la USEBEQ informó que lanzará una convocatoria para maestros titulados que no hayan participado en el proceso de evaluación. “Ya no tenemos una lista de maestros disponibles muy grande para cubrir estas vacantes más las de octubre”, dijo el coordinador Enrique de Echávarri Larry. (Cqro)

## BAJO RESERVA

El regreso de Romero Hicks. Nos comentan que ayer regresó a Querétaro Juan Carlos Romero Hicks, senador y aspirante del PAN a la candidatura presidencial. Por la mañana ofreció una conferencia de prensa en el Club de Industriales, después de un encuentro que tuvo con integrantes de la Coparmex local. Por la tarde, nos cuentan, presidió un par de reuniones privadas con panistas queretanos en el Centro de las Artes de Santa Rosa de Viterbo.

**MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017**

Nos aseguran que ahí don Juan Carlos reafirmó su aspiración llegar a los Pinos. Nos dicen que no tuvo oportunidad de saludar personalmente al gobernador FDS, quien viajó a la CDMX para asistir a la reunión del acuerdo para el fortalecimiento económico y la protección de la economía familiar, que encabezó el presidente Enrique Peña en Palacio Nacional. Carmelita, otra que anda en precampaña. En más del PAN, nos comentan que la diputada local María del Carmen Zúñiga también le entró a la competencia de promocionar su imagen, pero de manera más austera que otros políticos. Nos cuentan que no quiso invertir en espectaculares, prefirió entregar de mano en manos folletos de su trabajo legislativo. Carmelita, una las legisladoras más conservadoras y que se oponen a las bodas igualitarias, estuvo ayer en Santa Rosa Jáuregui, zona que abarca el tercer distrito, donde pretende que la designen vía “dedazo” como candidata a diputada federal, haciendo valer a su favor el asunto de la tan polémica equidad de género. Hale dice adiós al Colegio de Ingenieros. Nos dicen que vienen tiempos de elecciones, no sólo en las administraciones públicas, también en el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, pues la próxima semana se conformará el Comité Electoral, para renovar este órgano en noviembre, para que la nueva mesa directiva tome cargo en diciembre. Con esto concluiría la presidencia de Óscar Hale Palacios, quien, nos comentan, prometió invitar a los reporteros que cubren la fuente a la “pachanga” de despedida. Cobo, un funcionario rompe corazones. Nos cuentan que quien andaba rompiendo corazones entre la juventud queretana fue el secretario de Movilidad en el municipio capitalino Mauricio Cobo Urquiza. El pasado lunes durante el arranque de la segunda etapa del Transporte Escolar Gratuito, dos que tres jovencitas del público (algunas estudiantes y otras operadoras del sistema) mandaban besos al aire justo cuando el funcionario leía su discurso. El encanto se rompió, nos dicen, cuando el alcalde MAV preguntó a los alumnos que asistieron al evento si ya habían desayunado, y al responderle que no, el edil, nos cuentan, miró a don Mauricio y no precisamente con ojos de amor. (EUQ 2)

## ASTERISCOS

Amparos. De los 88 profesores de la Usebeq que fueron dados de baja, 23 interpusieron amparos, de los cuales 18 fueron rechazados por los juzgados. Según la dependencia, fueron dados de baja por no cumplir la evaluación establecida en la Ley del Servicio Profesional Docente, tema que podría repetirse en noviembre, fecha en que serán convocados mil 600 docentes de todos los municipios. Ojo peatón. La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil adelantó que la nueva Ley de Tránsito incluirá sanciones tanto a conductores como peatones, además de contemplar la creación de registros de escuelas de manejo, conductores y padrón vehicular. Todavía falta que sea turnada a la Mesa Directiva y que está la pase a la citada Comisión para su discusión, pero anticipa que sanciones y el sistema de puntos para conductores podría ser una realidad en breve. Esperemos que no sea como en la CDMX, cuyo sistema de puntos es letra muerta. Discrepancia. El gobernador insiste en que no solicitará apoyo federal, pero la presencia cada vez más frecuente del Ejército en hechos delictivos pone nervioso al secretario de Seguridad Ciudadana, quien al ser cuestionado, sobre las declaraciones del gobernador, no sabía dónde meter la cabeza, pues fue él quien decidió involucrarlos. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017**

EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# IEEQ aprueba reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas

por Zulema López

Las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobaron el procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas para el proceso electoral 2017-2018.

El proyecto describe las etapas de reclutamiento y selección de las y los aspirantes a las secretarías técnicas de los Consejos distritales y municipales, señalando los requisitos, documentos, registro, plazos y

el procedimiento detallado para ocupar el cargo.

La presidenta de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, dijo que el documento y sus anexos serán sometidos a la consideración del Consejo general.

La Consejera destacó que la Secretaría Técnica es el soporte jurídico de los actos y funcionamiento de los Consejos distritales y municipales, además de tener atribuciones como auxiliar y en materia de asesoría, notificación, archivo y vinculación.

La presidenta de Organización Electoral agradeció el acompaña-



**EN COMISIONES, IEEQ aprobó el procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas para el proceso electoral 2017-2018.**

miento de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPPP).

Estuvieron presentes en la sesión la secretaria de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Mar-

tínez; las consejeras Gabriela Benites Doncel y Yolanda Elías Calles Cantú; el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; los titulares de la DEECPC y DEOEPPP, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, respectivamente; y de las representaciones de los

# Reclutan para secretarías técnicas

## Noticias

Las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobaron el procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas para el proceso electoral 2017-2018.

El proyecto describe las etapas de reclutamiento y selección de las y los aspirantes a las secretarías técnicas de los consejos

distritales y municipales, señalando los requisitos, documentos, registro, plazos y el procedimiento detallado para poder ocupar el cargo.

La presidenta de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, dijo que el documento y sus anexos serán sometidos a la consideración del Consejo General.

La consejera destacó que la Secretaría Técnica es el soporte jurídico de los actos y funciona-

miento de los consejos distritales y municipales; además de tener atribuciones como auxiliar en materia de asesoría, notificación, archivo y vinculación.

La presidenta de Organización Electoral agradeció el acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPPP).



RECLUTA IEEQ personal para Secretarías Técnicas dentro del proceso electoral 2017-2018.

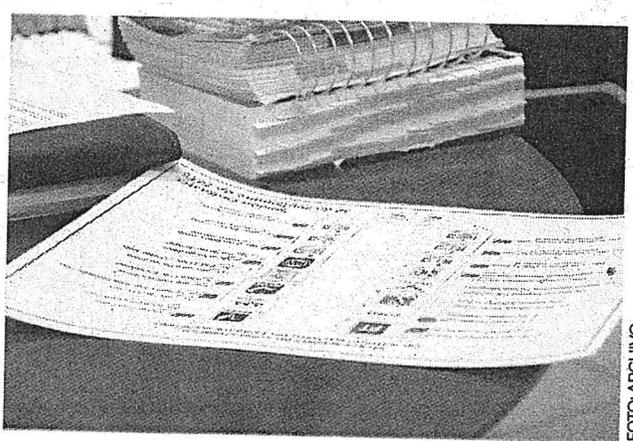


FOTO: ARCHIVO

El legislador solicitó la intervención el IEEQ.

#ORTIZ PROAL

# 'IEEQ DEBE ACTUAR ANTE LOS DESTAPES'

Adrián Quino

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe actuar ante los "destapes" y la difusión pública que hacen funcionarios en activo de su imagen, pidió el coordinador de los diputados priistas, Mauricio Ortiz Proal.

El legislador consideró que la falta de acción del IEEQ podría afectar en la legitimidad de los comicios venideros y criticó la promoción que hacen diversos actores políticos, pese a que la declaratoria inicial del proceso será el 1 de septiembre.

"Veo con preocupación que hay muchos actores políticos que posiblemente estarán buscando participar en el proceso electoral, que ya se están promoviendo de manera abierta. Me parece que eso va a generar condiciones de inequidad".

Sin referirse a ningún actor político, pidió mesura y esperar los tiempos electorales, así como cumplir con las responsabilidades que actualmente tienen aquellos que comenzaron a publicitarse en diversos espacios, porque los queretanos esperan solución a los problemas que les aquejan.



RECLUTA PERSONAL PARA SECRETARÍAS TÉCNICAS

**■ SUSTENTO LEGAL**

# Aprueba Ieeq el proceso de reclutamiento de secretarías

**VÍCTOR POLENCIANO**

A fin de contar con el soporte jurídico de los actos y funcionamiento de los consejos distritales y municipales, las comisiones unidas de educación cívica y organización electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron el procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas para el proceso electoral 2017-2018.

De acuerdo con la información difundida, este proyecto describe las etapas del proceso para ocupar los espacios de secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales, señalando a su vez los requisitos, documentos, registro, plazos y el procedimiento detallado para poder ocupar el cargo.

De acuerdo con la presidenta de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, tanto el documento como los anexos serán puestos a consideración del órgano general. Al tiempo en que agradeció el acompañamiento en los trabajos de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPPP).

“(Además de ser) el soporte jurídico de los actos y funcionamiento (...) (tiene) atribuciones como auxiliar y en materia de asesoría, notificación, archivo y vinculación”.

La presidenta de Organización Electoral agradeció el acompañamiento de la secretaria de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Martínez; las consejeras Gabriela Benites Doncel y Yolanda Elías Calles Cantú, así como el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, por mencionar algunos. Asimismo, se hicieron presentes los representantes de las diferentes fuerzas políticas en el Estado de Querétaro.



este proyecto describe las etapas del proceso para ocupar los espacios de secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales

## Aspirantes deben acatar ley electoral: Ortiz Proal

● **Legislador exige al Instituto Electoral del Estado que sancione a quienes realicen actos anticipados de campaña**

**PAULINA ROSALES**

—[paulina.rosales@eluniversalqro.com](mailto:paulina.rosales@eluniversalqro.com)

Mauricio Ortiz Proal, coordinador del PRI en el Congreso local, hizo un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que exhorte a acatar la ley a los actores políticos interesados en participar en el siguiente proceso electoral, advirtió que hay quienes se promocionan de manera abierta antes de las elecciones.

Expresó que las promociones anticipadas pueden tener efectos negativos en el próximo proceso electoral; por lo que exigió al IEEQ que hagan esfuerzos, para que los posibles candidatos acaten la legislación electoral, que penaliza los actos anticipados.

“Yo sí quiero hacer un llamado respetuoso al IEEQ para que se ponga las pilas, que entienda que los procesos electorales tienen dos cargas, el de la legalidad, que es fundamental, pero también el de la legitimidad. Yo veo con preocupación que hay muchos actores políticos que posiblemente estarán buscando participar en el proceso electoral que ya se están promoviendo de manera abierta y me parece que eso va a generar condiciones de inequidad”, dijo.

En este sentido, señaló que se analizarán los contextos de la publicidad de ciertos personajes, para en algún momento, presentar evidencias ante la autoridad electoral porque a través de los espectaculares o revistas, los actores políticos violan el principio de equidad.

“Algunos [actores políticos] se están publicando de manera abierta, multiplicada con espectaculares a través de revistas; la gente lo está viendo, incluso es más delicado, no creo que las personas vean bien que se están adelantando los tiempos electorales. Me parece que la gente tiene muchos problemas, tiene muchas cosas que los políticos debemos de atender mucho antes de buscar promocionarnos en un proceso electoral”, agregó.

Al ser cuestionado sobre los espectaculares de miembros del PRI, como Manuel Pozo, quien participó en la contienda para la presidencia municipal de la capital en el anterior proceso electoral, Ortiz Proal subrayó que más allá de los señalamientos a las personas, la autoridad electoral tiene que fijar un criterio y actuar ante estas promociones; advirtió que las lagunas jurídicas en la norma electoral permiten que se presenten las campañas anticipadas.

“Espero que se corrija esta condición, que respeten los tiempos... Ojalá no nos gane el oportunismo, que entendamos que hay que respetar los tiempos y que la democracia requiere de buenos demócratas que entiendan que las contiendas tienen que lidiarse bajo las normas”, sostuvo. ●

# Exige PRI al IEEQ frenar aquí campañas adelantadas

por Patricia López Núñez

**E**l coordinador del Grupo Legislativo del PRI, diputado Mauricio Ortiz Proal exigió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), “ponerse las pilas” para frenar las campañas adelantadas y obligar a todos los actores políticos a respetar los tiempos que marca la ley, porque de no hacerlo se generarán condiciones de inequidad que no favorecerán la contienda.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dijo dispuesto a signar un pacto de civilidad, si esto fuera necesario, aunque lo ideal sería respetar la ley y ponerle un alto a las campañas adelantadas, con el fin de darle certeza al proceso electoral que iniciará en septiembre, pero para eso se requiere que el “IEEQ se ponga las pilas”.

“Veo con preocupación que hay muchos actores políticos, que posiblemente estarán buscando participar en el proceso electoral, que ya se están promoviendo de manera abierta y me parece que eso va a generar condiciones de inequidad y lamentablemente puede tener un efecto negativo sobre el proceso electoral, yo hago un llamado a que el IEEQ haga un esfuerzo que se tiene que hacer y conmine a todos los actores a respetar los tiempos que mandata la ley”, declaró.

Ante los pactos de civilidad, Mauricio Ortiz resaltó que “no hay mejor civilidad que respetar la ley”, pero “sí hay que hacer una manifestación pública de compromisos que nos permita ser más solidarios con el propio espíritu de la norma, nosotros no tenemos inconveniente en signarlos”.

Adelantó que el PRI revisa la promoción de algunos actores políticos para determinar si se presentarán denuncias, pero por ahora calificó como “muy grave el silencio de la autoridad en la materia”, sobre todo porque hay espectaculares, anuncios en revistas y a través de diversas plataformas para difundir “de manera multiplicada” la imagen de algunas personas.

Lo más lamentable, dijo, es que la gente tampoco ve bien que se adelanten los tiempos electorales, porque hay muchos problemas que los políticos deben atender antes que promocionarse para participar en un proceso electoral, por lo que pidió al IEEQ actuar ya.

“Espero que se corrija esta condición, que respetemos los tiempos, que entendamos que las precampañas arrancan hasta noviembre, que las campañas se generarán hasta el próximo año y que la gente hoy quiere a sus políticos involucrados en la atención de los temas, de los problemas, de las cosas que los ocupan, ojalá ese sea el criterio que prive, ojalá no nos gane el oportunismo rampante que pueden estar



EL COORDINADOR de los diputados del PRI exigió al IEEQ ponerse las pilas y frenar a los adelantados.

siguiendo algunos y que entendamos que hay que respetar los tiempos y que la democracia requiere de buenos demócratas, que las contiendas tienen que lidiarse bajo las normas que nos hemos dado y es fundamental que esperemos los momentos que marca la ley”, insistió Ortiz Proal.

De igual forma, Ortiz Proal reconoció que la inseguridad será un tema constante en las campañas electorales que se avecinan por-

que es una preocupación social, pero confió en que no será un factor que genere incertidumbre en la época el proceso se desarrolle con tranquilidad.

“Espero que hagamos lo suficiente para que en el proceso electoral la gente transcurra con absoluta tranquilidad, tanto al desarrollo de los encuentros públicos o privados como a la propia jornada comicial”, confió el líder de los diputados priistas.

# Urge Ortiz Proal al IEEQ a que actúe ante las campañas adelantadas

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

Llama el diputado Mauricio Ortiz Proal al IEEQ a que levante la voz y fije un criterio, defendiendo no solo la literalidad de la norma sino el espíritu de la misma, ya que muchos actores políticos se están publicitando de manera abierta y multiplicada en espectaculares y revistas y el Instituto no actúa pese a que se están gestando condiciones de inequidad.

Sería lamentable, dijo, que el señor Obispo tuviera razón cuando dice que las campañas políticas ya comenzaron. El IEEQ tiene que actuar y reconocer que los procesos electorales tienen dos cargas: el de la legalidad y el de la legitimidad. Las precampañas arrancan en noviembre y las campañas hasta el próximo año, por lo que pide al Instituto que conmine a

todos los actores a respetar los tiempos que mandata la ley.

“Veo con preocupación que hay muchos actores políticos que posiblemente estarán buscando participar en el proceso electoral que ya se están promoviendo de manera abierta; y me parece que eso va a generar condiciones de inequidad, y lamentablemente puede tener un efecto negativo sobre el proceso electoral”.

La gente no ve bien que los políticos se estén adelantando porque tiene muchos problemas que deberían atenderse primero, y luego promocionarse. Ojalá nos gane el oportunismo rampante que pueden estar siguiendo algunos, pero lo más grave es el silencio que ha tenido la autoridad electoral, subrayó.

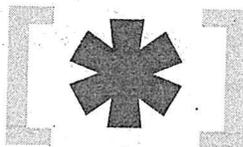
“Entendamos que hay que respetar los tiempos, que la democracia requiere de bue-



DIPUTADO Mauricio Ortiz Proal.

nos demócratas, de gente que entienda que las contiendas tienen que lidiarse bajo las normas que nos hemos dado, y que en ese sentido es fundamental que esperemos los momentos que nos marca la ley”, acotó.

Ortiz Proal señaló que el IEEQ tiene que actuar, ya que “los procesos electorales no son un tema que se circunscriba únicamente a la legalidad, son procesos que deben ganar legitimidad. Y eventualmente, las lagunas que plantea la ley están permitiendo que se presenten algunas promociones que no debieran de gestarse”.



### **PISO PAREJO**

El coordinador de los priistas, Mauricio Ortiz Proal, le pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro actuar ante el destape de funcionarios en activo o afrontar una crisis de legitimidad por no garantizar piso parejo para todos los candidatos, en referencia a los espectaculares y volantes de Luis Bernardo Nava y Armando Rivera, e incluso del priista Manuel Pozo. → **PÁG. 8**

**-¡FUEGO!**

## Arrancan.

**H**oy aprobará el Instituto Electoral del Estado de Querétaro los tres bloques para la paridad en municipios y distritos, con el criterio de que haya equidad en cada uno y no enviar a las mujeres en los menos competitivos. Mañana comienza el 2018.